



El área de Medio Ambiente de Formentera ha tramitado 221 solicitudes para la retirada de vehículos abandonados en terrenos privados, gracias a la campaña "Cuidemos el paisaje, retiremos los vehículos abandonados".

El objeto de esta campaña ha sido el de contribuir a la mejora del paisaje de Formentera, retirando aquellos vehículos abandonados que a menudo tienen la consideración de residuo y que constituyen un riesgo elevado de contaminación del suelo. Sólo en un mes y medio de duración que ha tenido esta campaña, los resultados han sido muy positivos, ya que en los últimos años se había detectado un número elevado de vehículos abandonados en zonas forestales, agrícolas así como también en el litoral de nuestra isla, causando un grave impacto visual en nuestro principal atractivo turístico, el paisaje.

De estas 221 solicitudes, se han tramitado 100 del caso "A" (el titular del terreno y del vehículo coinciden), 1 solicitud en la que el titular del vehículo no era el titular del terreno y 120 solicitudes del caso C, en el cual el titular de terreno no es el titular del vehículo. En el último caso, 60 vehículos ya han sido retirados, y en los días posteriores se continuarán retirando por parte del Centro de Descontaminación de Vehículos.

Con la inauguración del Centro de Descontaminación de Vehículos de Formentera el pasado 12 de diciembre, se ha cubierto una importante deficiencia en la isla en cuanto a la tramitación de la baja y posterior descontaminación de vehículos al final de su vida útil. Con esta campaña

gratuita, se han dado todas las facilidades para la tramitación de las bajas de decenas de vehículos que se encontraban en suelo rústico, lo que ha supuesto un ahorro considerable para la ciudadanía.

Desde ahora, se procederá a levantar actas de aquellos vehículos abandonados en propiedad privada, con la correspondiente sanción administrativa de acuerdo con la ordenanza reguladora de la retirada de vehículos, publicada en el BOIB núm. 165, de 13 de noviembre de 2010.